

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»  
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Correo de hoy.

## EL CONFLICTO ANGLO-RUSO.

Como los mas de los dias, se encontrará en las noticias de hoy una parte tranquilizadora y otra parte inquietante. Esta diferencia consiste en la naturaleza de la cosa á que cada noticia se refiere: cuando se trata de documentos diplomáticos y apreciaciones de periódicos, llevan lo mejor las esperanzas de paz, por cuyo mantenimiento parecen interesarse todos los que escriben y hablan: cuando se trata de hechos realizados ó de medidas adoptadas, recobran la ventaja los temores de guerra.

Así por ejemplo, hoy nos señala el telégrafo un artículo del «Times» y otro del «Diario de San Petersburgo», inspirados en tendencias sumamente conciliadoras; al mismo tiempo que una reclamacion del gobierno inglés, poco á propósito para dirigir las negociaciones por mejor camino del que llevan.

El extracto de lo que dice «El Times» viene en un despacho de la «Agencia Fabra»: de lo que dice el periódico ruso nos da extensa noticia un despacho de nuestro servicio particular: el lector los hallará ambos en su lugar correspondiente. La reclamacion inglesa se refiere á los movimientos de tropas rusas en la orilla izquierda del Danubio, movimientos que á nadie deberian inquietar menos que á Inglaterra.

Lo que del conjunto de todas estas impresiones resulta, es que desde hace quince dias no se adelanta un paso hácia el arreglo de las dificultades pendientes. Parece, sí, que la diplomacia recobra la palabra, á satisfaccion de lord Derby, que no creia agotado su papel cuando hablaba la otra noche en la Cámara de los lores; pero se ve que la recobra sin gran confianza en la eficacia de sus artes, y mas por dar nuevas satisfacciones á los amigos de la paz, que con propósito sério de lograrlo mediante mútuas concesiones.

Verdad es que no hay términos hábiles para ceder lo bastante, en el estado á que han traído las cosas las pretensiones exageradísimas de Inglaterra. Si consistiera todo en discutir con mas ó menos extension el tratado de San Estéfano, aun podrian ponerse de acuerdo los que quieren la discusion limitada y los que la quieren íntegra: la idea que se atribuye á Rusia, y que consiste en que una conferencia preliminar fije el programa de los debates, facilitaria seguramente el arreglo de aquella diferencia, con tal de que ambos paises se comprometiesen á reconocer el programa acordado por mayoría de votos. Pero ya no se trata simplemente de eso.

Después de la circular de lord Salisbury, que en cada una de las veintinueve cláusulas del tratado de San Estéfano vé un ataque á los intereses europeos, y que todas las declara inaceptables, no se puede pretender que Rusia ponga íntegro el fruto de sus victorias en las manos de Inglaterra y lo abandone á una intransigencia que no reconoce en el mundo mas poder legítimo que el poder de la Gran-Bretaña.

Para que los trabajos de la diplomacia sean fructuosos se necesitaria que los diplomáticos saliesen del camino en que parecen empeñados, comenzando por reconocer la importancia de los hechos recien-

tes, y por inspirarse mas en los principios generales de nuestro derecho moderno que en la letra de un tratado que todo el mundo ha roto cuando ha convenido á sus intereses.

(«Imparcial.»)

## MADRID 12 DE ABRIL.

Sr. Director de «Las Provincias.»

En el Consejo de ministros de hoy se ha tratado de diferentes asuntos, y con especialidad de los de Cuba y del ferro-carril del Noroeste, sin que se haga la más mínima alusion á los asuntos que trataron, en su conferencia de anteayer el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion.

Poco satisfechos los constitucionales y los centralistas de que la interpelacion del señor Candau, encaminada á combatir al ministro de la Gobernacion, haya producido el resultado que apetecian, procuran mantener en el ánimo de los amigos del señor Romero Robledo la sospecha de que el señor Cánovas del Castillo prescindirá del actual ministro de la Gobernacion tan pronto como disueltas las actuales Córtes, sean imposibles los efectos de la influencia del citado ministro en muchos de los diputados de la mayoría.

Indudablemente no faltará quien diga al presidente del Consejo que rebaja su prestigio en el Parlamento la idea de que haya un grupo más ó menos numeroso de la mayoría, afecto particularmente al ministro de la Gobernacion.

No faltará, sin duda, quien por este camino pretenda herir su amor propio, pero el señor Cánovas del Castillo tiene sobrado talento para ver las cosas tal y como son.

El señor Romero y Robledo, como todos los ministros de la Gobernacion que hacen elecciones generales, ha otorgado su apoyo á cierto número de amigos particulares suyos, y que por lo mismo sabia que habian de ser fieles á la política del gobierno; pero ni el señor Romero Robledo ha apoyado ningun candidato sin consultar antes la candidatura con el Consejo de ministros, ni hasta ahora ninguno de sus amigos particulares se ha declarado en disidencia con el gobierno, ni ha hecho la oposicion á ninguno de los ministros del gabinete.

El señor Romero Robledo no ha creado tampoco dificultad alguna en el Consejo de ministros al señor Cánovas del Castillo á cuyo talento profesa verdadera admiracion.

No es cosa resuelta por el gobierno si las Córtes actuales terminarán su mision al acabar esta legislatura. Es probable que no habiendo razones especiales y deseando el gobierno evitar los inconvenientes de unas elecciones generales, determine al fin sostener que las actuales Córtes han de durar los cinco años que prescribe la Constitucion actual.

No sucediendo así é inclinándose el gobierno á que terminen las taréas de estas Córtes, si, como parece probable, en tal caso el señor Cánovas del Castillo obtiene el decreto de disolucion, meditará si le conviene que el señor Romero Robledo dirija las elecciones generales ó si debe dirigirlas algun otro personaje político. En cuanto al señor Romero Robledo, ya sabe el señor Cánovas del Castillo á qué atenerse, y por lo sucedido puede prever cuál seria el resultado de las elecciones generales. Con otro hombre político es difícil esta prevision, y en

todo caso no creo que el presidente del Consejo, que tiene buena memoria y sabe por qué se vió obligado á destituir del cargo de gobernador de Madrid al señor Elduayen, confie á este la direccion de la política interior.

—Esta tarde, de una á tres menos cuarto, se ha verificado en la presidencia un Consejo de ministros presidido por el señor Cánovas del Castillo. Según nuestras noticias, se ha tratado en él ampliamente de los medios que han de ponerse en ejecucion para conjurar la miseria que produce la falta de trabajo que se experimenta en varias provincias de España. Al efecto se han tomado algunos acuerdos, entre ellos el de un proyecto de ley en virtud del cual continuarán en breve con gran actividad las obras del ferro-carril del Noroeste y se empezarán otras en las líneas de Cataluña y Andalucía.

También se ha acordado incluir en los presupuestos los créditos necesarios para emprender trabajos en varias carreteras, en las provincias mas necesitadas, y algunas otras medidas que tiendan al mismo fin.

Se ha tratado de nombramientos militares, indicándose los nombres del conde de la Cañada para la direccion de estado mayor, del general Despujol para Puerto-Rico, y del general Fajardo para Valencia, pero no ha recaído acuerdo definitivo sobre los mismos.

El ministro de Ultramar ha dado cuenta de varios proyectos referentes á las provincias ultramarinas, habiendo quedado aprobadas algunas medidas, que serán conocidas despues que salga el correo para Cuba.

Se ha hablado de las últimas noticias de Londres y San Petersburgo, de telegramas de París recibidos recientemente y de algunos otros asuntos de carácter ordinario.

—Leemos en «El Imparcial:»

«Decíase esta tarde á última hora que con motivo de algunas cuestiones de política interior suscitadas en el Consejo presidido por el señor Cánovas, no habia reinado la mejor armonía entre los ministros.»

—Ayer se reunió la comision general de presupuestos, siendo objeto de un animado debate el del ministerio de la Gobernacion en la parte relativa á telégrafos. Se acordó retirar el proyecto para que la subcomision, teniendo en cuenta las indicaciones hechas para que se complete la red telegráfica, lo redacte de nuevo, de acuerdo con los ministros de Hacienda y Gobernacion.

Empezó á discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia; aprobándose una enmienda que propone pueda cursarse en la Universidad de Valencia la carrera del notariado.

—Decíase en la Habana, á la salida del último correo, que Máximo Gomez habia sido muerto en Jamaica de un pistoletazo por un primo del cabecilla Varona, á quien aquel hizo fusilar á consecuencia de haberle hecho proposiciones de paz en nombre del genral Martinez Campos.

(«Provincias.»)

## MADRID 13 DE ABRIL.

Aquella crisis de que hablaron los periódicos de ayer que presentaban al señor Romero Robledo como fuera del Gabinete por una disidencia comple-



ta con el señor Cánovas, ha quedado estampada en los diarios de oposicion que la anunciaban como una muestra mas de sus ilusorias lucubraciones. Así que se han convencido de que no hay crisis se consuelan con la esperanza de que podia haberla.

Hasta otra.

—Hoy se ha dicho que el general Jovellar ha insistido en su deseo, á causa de su salud, de regresar á España. En el caso de que el digno capitán general de la isla de Cuba necesite venir á la Península, parece que quedará de gobernador general de la isla el general Martínez Campos, de general en jefe el Sr. Prendergast, de segundo cabo el general Cassola, y de inspector de las tropas el general Bonanza.

—La causa formada por asesinato del general Prim pasará dentro de breves dias al promotor fiscal para que formule el escrito de acusacion, una vez terminada la prueba que habian solicitado los tres únicos procesados que quedan y permanecen en la cárcel desde el año 1870.

—Parece que el señor Moyano irá á París á visitar á S. M. la reina doña Isabel II, durante las próximas vacaciones de las Cortes.

(«Correspondencia.»)

Leemos en un periódico que se estiende cada dia mas la creencia de que las Cortes se suspenderán en junio para reanudar en octubre sus trabajos.

Esto será si para junio estuviesen votados los presupuestos, pues al paso que van las discusiones no se adelantará mucho.

—«La Asamblea Nacional» del 10 publica el siguiente telégrama:

«Londres 9 abril.—Una noticia bastante grave se ha difundido hoy por la City.

El gobierno inglés ha sido advertido por sus representantes oficiales de que el gobierno español habia resuelto armar inmediatamente todos los puertos y pedir un crédito á las Cortes para movilizar el ejército.

Presúmese que España tiene la esperanza de recuperar á Gibraltar, y hay quien pregunta si dicha nacion estará de acuerdo con Rusia y Alemania.»

Un periódico de anoche, despues de transcribir el anterior despacho, asegura que carece en absoluto de fundamento, y que España solo trata hoy de reorganizarse interiormente, sin que se ocupe de los asuntos exteriores mas que para desear cordialmente que no se altere la paz en Europa.

Nosotros sabemos que tales noticias han sido desmentidas de una manera absoluta.

(«Epoca.»)

Uno de los mas populosos arrabales de Manila, el de Tondo ha desaparecido á consecuencia de un terrible incendio ocurrido el dia 23 de febrero próximo pasado. Se calcula que el devastador elemento ha consumido de 700 á 800 casas, sumiendo en la miseria á sus moradores. Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

(«Imparcial.»)

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

San Petersburgo 12.—El Emperador ha dado autorizacion al gran duque heredero para que acepte la presidencia del comité de patriotas constituido en Moscov con objeto de recoger fondos destinados al armamento de buques corsarios.

El «Diario de San Petersburgo» publica hoy un artículo inspirado en el ministerio de Negocios extranjeros, que revela disposiciones pacíficas.

Explicando lo que entiende el gobierno ruso por libertad de accion y de apreciacion para las poten-

cias que pudiesen asistir á un Congreso europeo, dice en sustancia lo que sigue:

«La libertad de accion equivale á reconocer en los miembros del Congreso la facultad de discutir «todos» los artículos del tratado de San Estéfano.

Deduciendo luego las consecuencias de esta interpretacion suya, que hay motivos para creer es tambien la del gobierno, dice que depende de las potencias el decidir si el Congreso ha de reunirse con el solo objeto de discutir el tratado, ó tambien para dar solucion á las diferencias suscitadas por el nuevo estado de cosas en Oriente.

«Rusia,—añade,—no se niega ni se ha negado nunca á esa discusion, en la inteligencia de que el tratado de San Estéfano es por su forma un medio de utilizar la guerra última, y por su fin un medio de asociar el imperio turco á los deseos de Europa.

Si las potencias encuentran otros mas á propósito para conciliar sus propios intereses con las trasformaciones necesarias en Oriente, Rusia los discutirá de buen grado, bien que dispuesta á que no se anule la obra que acaba de realizar, ni vengan á ser estériles los sacrificios que le ha costado.»

Londres 12.—Se desmiente oficialmente la noticia que ha circulado hace dos ó tres dias por Europa y aquí mismo, relativa á un próximo desembarco de tropas inglesas en territorio turco.

El almirante Hornby tiene instrucciones terminantes para no empeñar la responsabilidad de su gobierno con ningun acto de carácter hostil.

Se dice que por una convencion verbal han acordado él y el Gran duque Nicolás mantenerse en las posiciones que actualmente ocupan.

Viena 12.—La opinion vacila mas cada dia entre dar apoyo á Inglaterra ó entenderse con el gobierno ruso.

Las tropas del gran duque han ocupado el ferrocarril de Giurgevo á Bucharest.

Créese que la ocupacion de Rumanía no se ha ordenado en amenaza de su independencia, sino para garantizarse el paso por dicho principado en prevision de la guerra contra los ingleses, cuya escuadra podria cortar las comunicaciones marítimas.

El señor Bratiano ministro de Rumanía no oculta que la mision de que está encargado se reduce á interesar á Austria y Alemania en contra de la retrocesion de la Besarabia.

Teniendo ambos países intereses propios en el Danubio creia que no pudieran mirar con indiferencia lo que de tan cerca atañe á la navegacion y comercio por este rio. Desgraciadamente, Alemania se ha negado á pronunciarse en favor de las pretensiones rumanas, aunque haciendo protestas de viva simpatía hácia los rumanos.

El Sr. Bratiano teme que le acontezca lo mismo con el gobierno austro-húngaro.

Viena 12.—Segun noticias de Bucharest y Belgrado, las tropas rumanas se están concentrando en la Valaquia inferior.

El presidente del Consejo de ministros sérvio ha dimitido. Se espera un cambio importante de política. Van á ser enviados á la frontera de la Bosnia 15 batallones de aquel ejército.

Este gobierno no ha recibido todavía la respuesta de Rusia á sus observaciones sobre el tratado de San Estéfano.

París 12.—La agencia «Macleán» de Londres dice que el coronel Willesey, agregado militar de Inglaterra en San Petersburgo, ha recibido instrucciones para pedir explicacion de los movimientos que las tropas rusas están operando en Rumanía.

Los que dicen conocer el «memorandum» del

conde Andrassy relativo á las cláusulas de paz, aseguran que no admite la teoría de que esté virtualmente anulado el tratado de 1856, y que excita á las potencias á que se entiendan separadamente con Rusia.

El general Grant asistirá á la apertura de la Exposicion.

París 12.—Los periódicos daneses, ocupándose de las indicaciones hechas por algunos periódicos extranjeros, de que en caso de una guerra entre Inglaterra y Rusia, Dinamarca se aliaría con la primera, declara que el gobierno de Copenhague está firmemente resuelto á no salir de la mas estricta neutralidad, sobre todo cuando ningun motivo de gratitud liga al pueblo dinamarqués con Inglaterra, que nada hizo por él en 1864.

El gobierno danés, dicen, firme en esta resolucion, ha creido prudente tomar algunas precauciones militares, pero solo para que sea respetada su neutralidad en el caso de ocurrir un conflicto entre Inglaterra y Rusia, dada la posicion extratéctica de Dinamarca.

Londres 12.—El periódico el «Times» en su edicion de esta tarde, hace comentarios sobre la circular del príncipe de Gortschakoff, cuyo tono le parece moderado.

En su opinion, la circular del príncipe hace concebir la esperanza de una solucion favorable, si el gobierno inglés persiste en el fondo de sus declaraciones, y suaviza la forma de su peticion para conseguir que el arreglo de la cuestion de Oriente sea la obra de un Congreso europeo.

Bucharest 12.—El gobierno rumano va á dirigir una solemne protesta á las potencias signatarias del tratado de París, contra la permanencia del ejército ruso en este principado y la entrada de nuevas fuerzas.

Se espera tambien una importante votacion del Parlamento, protestando ante la faz de Europa contra la conducta del gobierno ruso respecto á Rumanía.

Constantinopla 13.—El gran duque Nicolás ha celebrado una nueva y larga conferencia con el Sultan para tratar de la actitud de Turquía.

El Sultan otorga una amnistía en favor de los búlgaros sentenciados por los consejos de guerra.

Viena 13.—El señor Bratiano ha dejado esta córte sin obtener resultado alguno.

Dicen de Bucharest que el agente de Rusia ha propuesto una convencion para asegurar el paso de las tropas rusas por Rumanía durante la ocupacion de la Bulgaria.

París 13.—El gobierno alemán trata de introducir serias modificaciones en sus aranceles, restableciendo varios derechos extinguidos y creando otros. No parece exacta la noticia dada por un periódico alemán de que el gobierno se proponia crear al estanco del azucar como el del tabaco.

Londres 13.—El periódico el «Standard», ocupándose esta mañana del actual estado de cosas entre Inglaterra y Rusia, dice:

«Sabemos por buen conducto que los esfuerzos que está haciendo Alemania para conseguir un acuerdo entre Inglaterra y Rusia, sobre la forma de preparar una inteligencia, han sido bien aceptados por ambas potencias.»

Alemania, añade, da muestras de querer apresurar una solucion pacífica.

La edicion de esta mañana del periódico el «Times» publica con fecha de ayer un parte de su correspondencia de Bucharest diciendo que 20.000 rusos del onceno cuerpo de ejército han ocupado aquella capital.

(«Imparcial.»)

Madrid 13.

Londres 12.—Un Consejo extraordinario de mi-



nistros ha tenido lugar hoy, á las doce de la mañana, en el domicilio de lord Beaconsfield.

Constantinopla 12.—El gran duque Nicolás de Rusia ha visitado hoy las fortificaciones turcas al Oeste de esta ciudad.

Londres 12.—El periódico el «Times», en su edicion de esta tarde, hace comentarios sobre la circular del príncipe de Gortschakoff, cuyo tono le parece moderado.

En su opinion, la circular del príncipe hace concebir la esperanza de una solucion favorable, si el gobierno inglés persiste en el fondo de sus declaraciones y suaviza la forma de su peticion para conseguir que el arreglo de la cuestion de Oriente sea la obra de un Congreso europeo.

Congreso.—El ministro de Hacienda presenta un proyecto de ley pidiendo autorizacion para disponer de un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas, destinados á las obras del ferro-carril del Noroeste.

Los rusos se aproximan al Bósforo y piden la inmediata evacuacion de Chumla, Varna y Batum. Esperan la contestacion de Turquía, y se preparan á bloquear las bocas del Danubio.

Parece casi seguro un acuerdo entre Rusia é Inglaterra.

Ha continuado en el Congreso la discusion de las bases de instruccion pública.

El conde de Toreno se defiende de los cargos que le ha hecho el Sr. Rute.

El emperador del Brasil ha mandado disolver la Cámara de diputados. Para mediados de diciembre se convocará la nueva Cámara.

En el Congreso el Sr. Balaguer ha sido nombrado presidente de la comision que entiende en el proyecto de ley de imprenta.

Han sido suspendidas las sesiones y se reanudarán despues de Pascuas.

La Puerta otomana ha dirigido una importante nota á las potencias, referente al tratado de San Stefano. («Provincias.»)

## Gacetilla.

**A las cinco de la mañana ha fondeado en este puerto procedente de Palma el vapor-correo «Mahonés» conduciendo la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:**

D. Lorenzo Despuig.—Francisco Mari.—Antonio Bagur.—Vicente Sintés.—Domingo Borrás.—Francisco Pons.—Francisco Sinares.—José Muñoz.—Ulpiano Aceneo.—Ramon Rodriguez.—Rafael Sociats.—Un sargento, esposa y niño.—4 individuos de tropa.—Total 17 pasajeros.

**A las diez y media de esta mañana ha sido felizmente botado al mar el vapor-correo «Puerto-Mahon»: tan felizmente, que la suavidad con que sin interrupcion ha ido el buque abandonando la grada del varadero, para entrar magestuosamente en su elemento, ha arrancado un aplauso á los espectadores, que atraídos por las respetables dimensiones del vapor han acudido al Arsenal para presenciar la imponente operacion. Felicitamos una vez mas á los constructores Sres Tudury hermanos.**

**Esta redaccion ha recibido la cantidad de veinte reales vellon que bajo las iniciales A. G. P. nos han rogado hiciéramos ingresar en los fondos de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria. Cumpliendo los deseos de persona tan modesta como caritativa, gustosos hemos hecho entrega de la espresada suma de veinte reales al Sr. Vice-Presidente de la Asociacion.**

Celebraríamos que tales actos tuvieran imitadores.

**Tan luego como ha quedado flotante el Puerto-Mahon,** la empresa ha resuelto que enladrará y se aprovisionase de carbon, para emprender mañana una expedicion directa extraordinaria de ida y vuelta á Barcelona, con el objeto de traer un batallon de ingenieros, que telegráficamente ha sabido está esperando vapor para trasladarse á esta plaza, por no ser suficiente el *Menorca*, que debe conducir una compañía de Artilleros, y provisiones de boca para la Escuadra surta en este Puerto.

Dicho buque saldrá á las 4 de la tarde: admitirá pasajeros, y solo algunos efectos á flete de descarga, por deber salir de Barcelona en la tarde del juéves, dia de su llegada.

**En la catedral de Ciudadela se celebró el dia de ramos,** con la solemnidad que se acostumbra imprimir en semejantes dias á estas funciones. De la parróquia de San Francisco salió por la tarde una procesion variada é interesante y segun tenemos entendido, laudable es el celo que despliega el señor Serra, párroco de aquella iglesia, tanto en dotarla del material necesario para el servicio del culto, como en atender á las necesidades espirituales de sus feligreses.

**Ha sido nombrado en propiedad patron de la falúa de la Direccion del Lazareto súcio de este puerto José Amorós y Vanrell,** que desempeñaba dicha plaza interinamente.

**Ampliando la noticia respecto de la reunion celebrada por propietarios y cazadores de Ciudadela,** sabemos fué con el objeto de ponerse de acuerdo con el señor Alcalde sobre el modo de guardar y hacer guardar la propiedad rural y lo mismo la veda. En dicha reunion manifestaron los propietarios estar conformes en respetar y hacer respetar la veda en sus respectivas propiedades. Se acordó solicitar el nombramiento de uno ó dos guardas municipales de campo jurados, y teniendo en cuenta la falta de recursos con que cuenta la Municipalidad para poder satisfacer el sueldo que se les señalase, se abrió una suscripcion voluntaria para con su producto costear el indicado sueldo. De entre los señores concurrentes se nombró una comision para que cuidase de llevar á efecto cuanto acababa de resolverse, poniéndose de acuerdo con el referido señor Alcalde.

**El vapor de guerra «Gaditano» ha sido destinado á la escuadra de instruccion.** Dicho buque es el que segun dijimos y vemos en los periódicos debia salir de Cádiz conduciendo un tren de torpedos con direccion á este puerto.

**En la mañana de hoy ha ingresado en la carcel pública de este partido con el fin de cumplir seis meses de arresto mayor á que ha sido condenado, uno de estos vecinos que el año último desempeñando el cargo de vigilante de consumos en la Esplanada causó lesiones á un carbonero, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores á su debido tiempo.**

**El articulado del proyecto de ley leído el lunes en el Congreso por el señor ministro de la Guerra, dice así:**

«Artículo 1.º Se concede un suplemento de crédito de ciento noventa mil pesetas al capítulo 7.º artículo 7.º del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra con el objeto de continuar las defensas terrestres de la fortaleza de Isabel II, de la plaza de Mahon.

Art. 2.º Se concede igualmente un suplemento de crédito de sesenta mil pesetas al mismo capítulo y artículo con aplicacion á las defensas submarinas de la misma fortaleza.

Art. 3.º Estas cantidades serán con cargo al crédito de un millon de pesetas abierto al ministerio de la Guerra, en virtud de lo dispuesto en el art. 68 del presupuesto vigente.»

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 12 de abril de 1878.

Muy señor mio: La insistencia de Rusia en ocupar las fortalezas del Bósforo y Batum, han producido muy mal efecto en las cancillerías europeas mas interesadas en la cuestion de Oriente, segun lo dan á entender los telégramas recibidos aquí desde mi última.

Decididamente el porvenir político se presenta por demás sombrío, no siendo acaso extraño que Rusia se salga con la suya, dado el aislamiento en que al parecer se halla Inglaterra, la que, con su política egoista, ha sabido enagenarse las simpatías de las naciones continentales.

Las graves noticias de Constantinopla sobre la sedicion militar descubierta esta semana, de la que no salió muy bien librado el Sultan, evidencian el mal estar que reina en la capital del Imperio, cuyo gobierno es mas influido cada dia por el de San Petersburgo.

Veremos en qué parará todo esto, siendo fácil que la actitud que empieza á tomar Alemania determine y resuelva la solucion de tan complicado problema.

Ya ha quedado firmada por este Ayuntamiento la escritura de adjudicacion á favor de don José Xiró y Ferrer, propietario de esta ciudad, por la suma de un millon novecientas tres mil pesetas, de la construccion del proyectado cuartel en terrenos procedentes de la Ciudadela. A lo que parece este mismo mes empezarán las obras, en las cuales se ocuparán bastantes obreros de los que hoy están sin trabajo.

Decidido este Ayuntamiento á cobrar á toda costa el impuesto con que ha gravado el consumo del gas, mandó ayer varios comisionados de apremios al Café de Cuyás y á algunos otros de la Rambla, para apercibir á sus dueños que si en el plazo de 24 horas no hacian efectivas las cuotas que en aquel concepto se les ha señalado se procederia al embargo y ejecucion de bienes. Es de temer que la actitud en que acaba de ponerse nuestra corporacion municipal promueva algun lamentable conflicto.

Continúan llamando la atencion las notables conferencias que se celebran en los centros científicos y literarios de esta capital. Esta noche tendrán lugar tres á cual mas interesante: una en el «Ateneo libre de Cataluña,» otra en la «Asociacion catalineta» y otra en la «Academia médico-farmacéutica,» siendo de esperar que todas ellas se verán muy concurridas.

Queda sin variacion este Mercado y esta Bolsa. Tampoco la hay en la salida de los vapores para Ultramar de que tengo dada cuenta á V. en mi anterior correspondencia.—Suyo affmo. F. C. B.

VIAGE DIRECTO  
A  
BARCELONA  
DEL VAPOR  
PUERTO-MAHON.

Saldrá de este puerto á las 4 de la tarde de mañana miércoles admitiendo pasajeros.

Se despacha en la Administracion calle de la Infanta.



## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Toribio ob. y Sta. Engracia vg. y mr.

**CULTOS.**

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Sta. Maria.

Exposicion diaria de S. D. M., de 6 á 8 lúnes en las Concepcionistas—mártes en el Cármen—miércoles en San José—juéves en Santa Maria—viérnes en S. Francisco—sábado en la Concepcion.

Santo de mañana.

S. Aniceto papa y mr. y la Bta. Marla Ana de Jesús vg.

## Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 15.

De Alcudia en 1 dia laud Pepita, pat. Antonio Ros, con 17 trips. y efs.

El 16.

De Palma en 1 dia Vapor-correo Mahonés, Cap. D. José Pons, con 17 trips. 17 ps. vs. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICÓS PARTICULARES DE  
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 15.—5'5 t

Mahon 15.—6'17 t.

Los rusos están dispuestos á ocupar á Constantinopla y apoderarse del Bósforo á la primera señal hostil que haga Inglaterra.

La Herzegovina ha declarado que está resuelta á continuar la guerra á toda trance hasta sacudir el yugo otomano.

Madrid 15.—10 n.

Mahon 16.—7'23 m.

Batallon de Ingenieros ha marchado á Mahon.

Hay esperanzas del próximo aniquilamiento de las partidas de Maceo y Vicente Garcia; se les persigue activamente.

En el primer Consejo que se celebre se acordarán altos nombramientos militares. El Rey ha sancionado la ley de reforma de la casacion civil.

Interior, 12'92.

Bonos, 71'00.

## Anuncios.

### Alcaldía de Villa-Cárlos.

El dia 24 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas números 1, 2 y 3

destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases correspondiente al ejercicio económico de 1878 á 1879 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para todos los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia en este periódico para su mayor publicidad.—Villa-Cárlos 16 Abril de 1878.—El Alcalde, José Victori.

El dia 24 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales la subasta para el arriendo del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de esta Villa durante el próximo año económico de 1878 á 1879, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para las personas que gusten enterarse.

Lo que se anuncia en este periódico para su mayor publicidad.—Villa-Cárlos 16 de Abril de 1878. El Alcalde, José Victori.

**D. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera**  
Juez de 1.<sup>a</sup> instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita á Antonio Pons y Coll, vecino que era de esta ciudad, ausente en ignorado paradero, para que dentro del término de tercero dia se presente por medio de procurador con poder bastante, á oponerse al embargo de bienes practicado contra el mismo en el juicio ejecutivo que le promovió en este juzgado D. Rafael Pons y Borrás de este vecindario, para el pago de cuatrocientas setenta pesetas, que le está adeudando, apercibido que de no verificarlo se procederá, sin mas citarle, á la venta y remate de los mismos, parándole los perjuicios consiguientes.—Dado en Mahon á diez y seis de Abril de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera,—Juan Allés Esno.

Administracion de Correos de Mahon.

Desde 1.<sup>o</sup> del actual, la correspondencia de ó para la República Argentina, (capital Buenos Aires) deberá ser considerada con arreglo á las condiciones del convenio de Berna de 9 de Octubre de 1874 y acuerdo de 27 de Enero de 1876.—La tarifa aplicable á esa correspondencia es la siguiente:

Cartas franqueadas, 50 céntimas de peseta por cada 15 gramos.

Cartas no franqueadas, 75 Id. por Id.

Targeta postal 25 Id. por cada una.

Libros, periódicos, muestras, impresos en general papeles de comercio ó de negocios, pruebas de impreso con correcciones manuscritas, y manuscritos, 12 Id. por cada 50 gramos.

Derecho de certificacion, 50 Id.

Id. de aviso por recibo de certificados 10 Id.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público en general.—Mahon 16 Abril de 1878.—El Administrador, Jaime A. Gelabert.

**ASMA**

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

**CIGARRILLOS INDIOS**

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Ca.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## PEIX SALAD

(atun.)

Se encontrará de fresco y de buena calidad en la tienda de Gimiera calle de Adnóver núm. 1.

## Para vender.

Lo están los almacenes frente la Consigna señalados con los números desde el 39 hasta el 45.

Informarán plaza Arravaleta núm. 7.

Lo está la casa núm. 25, de la calle del Castillo con un grande huerto Tambien hay para vender algunos muebles.

Informarán en la misma casa.

## VISTAS DE UNA PARTE DEL PUERTO

Y

CIUDAD DE MAHON,

TOMADAS DE DOS PUNTOS DISTINTOS

á 5 rs. vn. cada una. Por 100 rs. se dan 25 ejemplares, ó sea á menos de la mitad del precio que se han vendido hasta ahora. Tienda de «El Águila de Oro,» plaza del Príncipe núm. 9.

EL VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

## CASTILLA

PARA LA HABANA Y  
PUERTO-RICO

Saldrá fijamente de Barcelona el 25 de abril próximo, admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos, á quienes se ofrece las comodidades que tiene acreditadas dicho buque.

Para informes Pórticos Xifré, 6, principal, y Cristina, 8 Barcelona.

**JARABE DE RABANO IODADO**

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

*Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.*

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

En la casa núm. 18, de la calle de Deyá se encargan de toda clase de labores y adornos para señoras y niños. Se hacen tambien sombreros y gorros de bautizo y se recomponen los ya usados. Se lavan y tiñen mantillas, seda negra y pañuelos de lana. etc. etc. y se hacen flores artificiales.

En dicha casa hay varios libros de lance para vender.

## Nodriza.

Una que desearía encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

Vive en Villa-Cárlos calle de la Fuente núm. 9.

En esta imprenta darán razon de quien desea una.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.